
LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS**OBJETIVO**

Formar profesionales con conocimientos sobre los orígenes, la evolución y la estructura de la lengua española y de la literatura escrita en español para enseñar, difundir y promover la literatura y el uso eficiente de la lengua, así como desarrollar habilidades para abordar los fenómenos literarios y lingüísticos por medio de la crítica y el campo editorial orientados a su función social.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

- Uso aceptable de la lengua en los aspectos de ortografía, lectura y de expresión oral y escrita.
- Empleo adecuado de fuentes impresas y electrónicas, así como de paquetes básicos de computación.
- Interés por las cuestiones de la lengua española.
- Interés por la investigación, la lectura y la escritura.
- Actitud crítica y creativa ante la discusión y la creación de distintas ideas.
- Facilidad para el aprendizaje de idiomas.
- Disposición para el trabajo en equipo.

PERFIL DEL EGRESADO:

El Plan de Estudios contempla la formación del licenciado en Letras Hispánicas con base en el Modelo Educativo Institucional a partir del cual el estudiante construirá los siguientes:

Conocimientos:

- Analizar científicamente la lengua española en sus diversas manifestaciones en el tiempo y el espacio para determinar los usos adecuados del español y sus variantes.
- Apreciar y analizar las literaturas escritas en lengua española que le permitan difundir la tradición literaria.
- Demostrar una cultura general amplia que incluya sólidas bases de arte, filosofía, historia y educación con el fin de que se vincule a otras disciplinas relacionadas con la lengua y la literatura.
- Analizar e interpretar información teórica y de campo relacionada con la investigación lingüística para conocer de manera científica los usos de la lengua.
- Identificar los distintos procesos del trabajo editorial que le permitan desarrollarse en este campo.
- Identificar y distinguir las teorías, estrategias y técnicas educativas fundamentales para la enseñanza de la lengua y la literatura.

El Plan de Estudios contempla la formación del Licenciado en Letras Hispánicas con base en el Modelo Educativo Institucional a partir del cual el estudiante desarrollará las siguientes:

Habilidades:

- Analizar y manejar información teórica y de campo para desarrollar proyectos lingüísticos y literarios.
- Manejar información sobre la lingüística y la literatura en otras lenguas¹.
- Coordinar talleres de Taller de Creación Literaria y cursos de difusión de literatura.
- Contribuir en la solución de problemas generales relacionados con la expresión en la lengua española en el ámbito educativo.
- Redactar con fluidez y corregir cualquier tipo de texto escrito en lengua española.
- Realizar los distintos procesos del trabajo editorial que le permitan desarrollarse en este campo.
- Diseñar programas y coordinar cursos de lengua y literatura en los niveles medio y superior.
- Realizar críticas, reseñas y comentarios del arte y de la cultura, especialmente sobre literatura.

El Plan de Estudios contempla la formación del Licenciado en Letras Hispánicas con base en el Modelo Educativo Institucional a partir del cual el estudiante desarrollará las siguientes:

¹ Cabe señalar que los alumnos de Letras hispánicas deben acreditar una lengua extranjera en el nivel Intermedio básico (cfr. Reglamento de Lenguas Extranjeras).

Actitudes:

- Honestidad y responsabilidad en todas las actividades profesionales que desempeñe.
- Iniciativa para proponer soluciones en su área laboral.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Compromiso con la sociedad.
- Compromiso con el desarrollo de hábitos de lectura y escritura.

CAMPO DE TRABAJO:

- Educación. Docencia en instituciones públicas y privadas en los niveles medio y superior, dentro del campo de lengua y literatura .Enseñanza del español a extranjeros.
- Difusión Cultural. Dentro de las instituciones culturales de gobierno, departamentos de difusión cultural de instituciones educativas y programas de difusión de la literatura.
- Campo editorial. Tanto en empresas editoriales, como en instituciones públicas y privadas.
- Investigación. Apoyo en proyectos de investigación en universidades y centros de investigación literaria.
- Desarrollo de material didáctico en lengua y literatura: Elaboración de materiales de apoyo didáctico en lengua y literatura.
- Problemas del lenguaje. Asesor de aspectos teórico lingüísticos, en instituciones públicas y privadas que se dedican a la atención de los problemas del lenguaje.

DURACIÓN:

Nueve semestres.

PROGRAMA DE FORMACIÓN HUMANISTA:

El programa promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que fortalecen las capacidades fundamentales del ser humano, aspirando a un alto desempeño profesional y un comportamiento ético y de servicio a la sociedad.

Los alumnos deben cubrir los créditos de formación humanista señalados en su plan de estudios, por medio de los cursos intensivos o extensivos y de modalidad básica o complementaria, que se programan para tal fin. Es obligatorio que al menos uno de los cursos sea de la modalidad básica.

PROGRAMA EMPRENDEDORES:

Una de las preocupaciones importantes de la educación superior es que el estudiante "Aprenda a emprender" con un espíritu de iniciativa, para la resolución de cualquier tarea ya sea personal o profesional, de tal forma que se convierta en una actitud de vida y parte de la cultura emprendedora.

Este programa ofrece semestralmente cursos optativos que tienen valor en créditos humanistas.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES INTELECTUALES:

Ofrece un apoyo a los estudiantes con alternativas metodológicas que buscan la adquisición y/o desarrollo de estrategias de aprendizaje, que les facilite desempeñarse con mayor posibilidad de éxito ante los desafíos de su formación académica.

Este programa ofrece semestralmente cursos optativos que tienen valor en créditos humanistas.

SERVICIO SOCIAL:

El servicio social tiene como finalidad el poner al estudiante en contacto con la realidad social, para que retribuya en servicio a la sociedad los beneficios de la educación recibida, colaborando para que mejoren los sectores sociales menos beneficiados por el desarrollo socioeconómico. Para acreditar el servicio social se requiere cumplir con lineamientos generales que se indican en el Reglamento General de Docencia y lo

señalado por el propio Reglamento de Servicio Social vigente, con excepción, de los alumnos de las carreras del C. de Ciencias Biomédicas quienes se registrarán por reglamentos estatales y federales particulares de sus áreas.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES:

Las prácticas profesionales son un elemento que enriquece substancialmente la formación de los estudiantes, es un beneficio mutuo entre el mercado laboral y la universidad. Para su cumplimiento deben ajustarse a los procedimientos y políticas de operación vigentes.

PROGRAMA DE FOMENTO A LAS LENGUAS EXTRANJERAS:

El objetivo del Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras es apoyar la formación de los estudiantes de pregrado en el aprendizaje de una lengua extranjera, acorde a las declaraciones del ideario y el modelo educativo institucional, así como una sociedad cada vez más globalizada. El proyecto fue aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2000. El estudiante deberá cumplir lo establecido por las políticas institucionales que se encuentran vigentes. Es importante resaltar que la acreditación de una lengua extranjera es requisito para obtener el título, es una actividad extracurricular y sin valor crediticio.

PLAN DE ESTUDIOS

PLAN 2007
CARRERA 10

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
Primer Semestre					
INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURAS Y CULTURAS PREHISPÁNICAS	3	0	6	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURAS Y CULTURAS MEDIEVALES	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
HISTORIA DEL ARTE I	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
MET. DE LA INV. LINGÜÍSTICA Y LITERARIA I	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
COMPUTACION	3	2	8	C. BASICAS	SIST. DE INFO.
Segundo Semestre					
MORFOLOGÍA DE LAS PALABRAS	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LIT. Y CULTURAS RENACENTISTAS Y BARROCAS I	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
TEORÍA Y ANÁLISIS DE TEXTOS I	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
HISTORIA DEL ARTE II	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
REDACCIÓN AVANZADA	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
MET. DE LA INV. LINGÜÍSTICA Y LITERARIA II	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
Tercer Semestre					
SINTAXIS	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LIT. Y CULTURAS RENACENTISTAS Y BARROCAS II	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
TEORÍA Y ANÁLISIS DE TEXTOS II	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LATIN I	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE	4	2	10	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFIA
TALLER DE CREACION LITERARIA	0	4	4	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
Cuarto Semestre					
FONETICA Y FONOLOGÍA	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA NOVOHISPANA	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA COLONIAL	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
TEORÍA Y ANÁLISIS DE TEXTOS III	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LATIN II	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
Quinto Semestre					
SEMÁNTICA	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA MEXICANA MODERNA	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
TEORÍA Y ANÁLISIS DE TEXTOS IV	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LATIN III	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
Sexto Semestre					
SEMINARIO MONOGRÁFICO DE LINGÜÍSTICA	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPO.	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
DIDACTICA GENERAL	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	EDUCACION
PALEOGRAFÍA Y ARCHIVONOMIA	0	0	4	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
Séptimo Semestre					
LINGUISTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL I	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
TALLER DE ENSEÑANZA DE LA LINGÜIS. Y LA LITE.	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
SEMINARIO MONOGRÁFICO DE LITERATURA	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
TEMAS DE HISTORIA REGIONAL MEXICANA	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
GRIEGO ELEMENTAL	0	4	4	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE I	-	-	8		
Octavo Semestre					
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LINGÜIST. Y LIT. I	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
LINGÜÍSTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL II	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS

SEMINARIO DE LIRICA CONTEMPORÁNEA	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
ANÁLISIS DE DISCURSO	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE II	-	-	8		
Noveno Semestre					
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LINGÜIST. Y LIT. II	3	4	10	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
TALLER DE CRITICA LITERARIA	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	LETRAS
OPTATIVA PROFESIONALIZANTE III	-	-	8		
ETICA PROFESIONAL	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
OPTATIVA LIBRE	-	-	12		
PROGRAMA DE FORMACIÓN HUMANISTA	-	-	8		

MATERIAS OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES

ÉNFASIS DIFUSIÓN
 ÉNFASIS EDITORIAL
 ÉNFASIS DOCENCIA

REQUISITOS DE EGRESO

- Se cubrirán 8 créditos del Programa de Formación Humanista
- Cubrir 500 horas de Servicio Social
- Cubrir 240 horas de Prácticas Profesionales
- Acreditar Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras
- Examen de Egreso